



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

A TODOS LOS INTERESADOS. -----

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/6/2019**, relativo al **Asunto General**, formado con motivo del oficio número 730/SGA/P-A/18-2019 de fecha veinticuatro de abril del año en curso, signado por la ciudadana Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche. **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado, dictó un acuerdo con fecha tres de mayo de dos mil diecinueve. - - - -

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con cero minutos** del día de hoy **tres de mayo del año dos mil diecinueve**, de conformidad con lo que establecen los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados**, el acuerdo de fecha tres de mayo de dos mil diecinueve, constante de dos fojas, por medio de los estrados de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita. - -

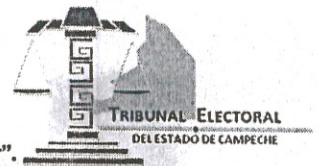
ACTUARIA

Licda. Verónica del Carmen Martínez Puc

Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARÍA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.
EXPEDIENTE: TEEC/AG/6/2019.

La Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Maestra María Eugenia Villa Torres, doy cuenta al Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente de este Órgano Jurisdiccional, con el estado que guardan los presentes autos, y con el oficio número 730/SGA/P-A/18-2019 de fecha veinticuatro de abril del año en curso, signado por la ciudadana Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche; recepcionado ante la Oficialía de Partes de este Tribunal, el día tres de mayo del año en curso.- Conste. -----

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A TRES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.-----

VISTA: La cuenta, el ciudadano Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral:-----

1

ACUERDA:

PRIMERO. Con el oficio de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave **TEEC/AG/6/2019**, con fundamento en los artículos 137 y 138, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-----

SEGUNDO. Se tiene por recibido el oficio número **730/SGA/P-A/18-2019** de fecha veinticuatro de mayo del año en curso, signado por la ciudadana Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche; por medio del cual comunica que mediante Sesiones Ordinarias verificadas el dieciséis y diez de abril del dos mil diecinueve, los Plenos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local, respectivamente aprobaron el siguiente: **"ACUERDO GENERAL CONJUNTO NÚMERO 08/PTSJ-CJCAM/18-2019, DE LOS PLENOS DEL**



HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE LA PRESENTACIÓN, RECEPCIÓN, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE LAS DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL DEL EJERCICIO DOS MIL DIECIOCHO, QUE CORRESPONDE A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO PRESENTAR EN EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE." -----

TERCERO. Acumúlense el oficio de cuenta y tómese nota de su contenido, para que obre como corresponda. -----

CUARTO. Envíese para conocimiento, copia simple del oficio número 730/SGA/P-A/18-2019 de fecha veinticuatro de abril del año en curso, signado por la ciudadana Maestra Jaqueline del Carmen Estrella Puc, Secretaria General de Acuerdos del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche, a los Magistrados que integran este Tribunal Electoral; hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al Archivo Jurisdiccional. -

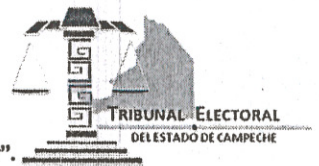
2

Notifíquese por estrados, así como en la página electrónica de este Tribunal, de conformidad con los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche, 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y Cúmplase. Así lo proveyó y firma, el **Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche**, por ante mí la **Maestra María Eugenia Villa Torres**, Secretaria General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe.-----


Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez.
Magistrado Presidente.




TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENTE
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE




Maestra María Eugenia Villa Torres.
Secretaria General de Acuerdos.

Con esta misma fecha tres del mayo de dos mil diecinueve, hago entrega de este expediente a la ciudadana Actuaria de este Tribunal.- Conste.-


TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE